

ADMINISTRACION LOCAL

10154 RESOLUCION de 14 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Valencia.
Corporación: Alginet.
Número de Código Territorial: 46031.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de enero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Alginet, 14 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

10155 RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales Conductores.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 64, del día 17 de marzo del año en curso, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición restringido y, subsidiariamente, libre para proveer dos plazas de Oficiales Conductores, vacantes en el cuadro laboral de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Avilés.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

Avilés, 20 de marzo de 1992.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.

10156 RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 64, del día 17 de marzo del año en curso, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Avilés.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

Avilés, 20 de marzo de 1992.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.

10157 RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local y una de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», de las fechas que se indican, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria para proveer las siguientes plazas vacantes en la plantilla:

1. Personal funcionario

Dos plazas de Guardias de la Policía Local. Procedimiento de selección: Oposición libre («Boletín Oficial» de la provincia, número 50, de 12 de marzo de 1992).

2. Personal laboral fijo

Una plaza de Asistente social. Procedimiento de selección: Concurso («Boletín Oficial» de la provincia, número 44, de 4 de marzo de 1992).

Una plaza de Profesor de Música. Procedimiento de selección: Concurso («Boletín Oficial» de la provincia, número 45, de 5 de marzo de 1992).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estos procesos selectivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Gondomar, 23 de marzo de 1992.-El Alcalde, Ramón Sestelo Fernández.

UNIVERSIDADES

10158 RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de la plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que ha de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de marzo de 1992.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 210205

Titulares:

Presidenta: Doña María Concepción Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal Secretario: Don Luis A. Lázaro Lafuente, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Francisco J. Coy Ferrer, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Doña Rosa María Manchón Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Jorge Lamarca Margalef, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Suplentes:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan Tazón Salceles, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1.º: Don Juan Fernando Galván Reula, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Doña María del Perpetuo Socorro Suárez y Lafuente, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Betty Moore Macdonald, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.